

ÁREA TÉCNICA

CIRCULAR Nº 014/2025

Madrid, 23 de febrero de 2025

Para General Conocimiento de Clubes, Entrenadores, Atletas

ATLETAS SELECCIONADOS PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FEDERACIONES DE MARCHA ATLÉTICA

- SALIDA:** Sábado 8 de marzo 9.00 h desde la Plaza de Toros de las Ventas. (Salida habitual junto surtidor de gasolina).
- REGRESO:** Domingo 9 de marzo.
- RESPONSABLE:** José Antonio Quintana Rodríguez
- ENTRENADORES:** Irene Ramos Donoso
- LUGAR COMPETICIÓN:** **Marín (Pontevedra)**
- ALOJAMIENTO:** Hotel Virgen del Camino (Virgen del Camino, 53-55 Pontevedra, 36001)
- EQUIPACIONES:** **Lunes 3 y martes 4 de marzo de 10:00 a 14:00 h.**
Todo aquel que tenga la equipación de la temporada 2023 o de la 2024 no deberán recogerla.
La equipación se compone de ropa de competir, camiseta de calentamiento, polo de paseo, chándal, abrigo y mochila.
Para cualquier duda al respecto deberán contactar con jigarrido@atletismomadrid.com
- WEB DE LA PRUEBA:** [Campeonato de España de Marcha en Ruta y por FFAA S-20 y S-16 | RFEA](#)

Colaboradores

ATLETAS CONVOCADOS:

SUB 18-SUB 20 FEMENINO

Naranjo Lozano, Marta	06	AD Marathon
Mier Mardomingo, Claudia	08	AD Marathon
Molina García, Elsa	08	AD Sprint
Recio Calvo, Andrea	09	AA Móstoles
Villar Nieto, Miriam	08	At. Alcorcón

SUB 16 FEMENINO

Elvira Moreno, Adriana	10	P. Getafe
Elvira Moreno, Paula	10	P. Getafe
Fernández Moreno, Sara	11	P. Getafe
Rodríguez López, María	10	AD Sprint
Sierra García, Carlota	10	P. Getafe

SUB 18-SUB 20 MASCULINO

De Arriba Castilla, Miguel	08	AD Marathon
Espinosa Olivares, Miguel	06	Real Sociedad
López López, Marcos	09	Suanzes San Blas
Santos de Santos, Darío	06	At. Alcorcón
Camacho Alonso, Eduardo	09	At. Moralzarzal

SUB 16 MASCULINO

López Sánchez, Oliver	11	AA Móstoles
Morán Montosa, Javier	11	AD Sprint
Moreno Ramírez, Félix	10	AA Móstoles
Nicolás Asensio, Jorge	10	AD Sprint
Santos de Santos, Alonso	10	P. Getafe

Todos los/as atletas deberán confirmar en el correo sdiez@atletismomadrid.com hasta el lunes día 3 de marzo.

Fdo.- SANTIAGO DIEZ RODRIGUEZ
Director Técnico FAM

VªBª EL PRESIDENTE

Colaboradores



AUTORIZACIÓN

CAMPEONATO DE ESPAÑA

LUGAR:

FECHA:

ATLETA:

FECHA DE NACIMIENTO:

DNI:

TELÉFONO:

CLUB:

.....

AUTORIZO a mi hijo/a a la asistencia a dicha competición, asumiendo la responsabilidad de cualquier acto, incidencia o accidente en que pudiera estar implicado durante dicha actividad, y acepto que, si la falta de disciplina así lo requiere, en cualquier momento sea devuelto a su domicilio.

Y para que así conste a los efectos oportunos firmo el presente documento.

PADRE Y MADRE/TUTOR

Nombre:

DNI: _____ Teléfono móvil de contacto _____

_____, _____ de _____ de 20____

FIRMA

Colaboradores



NORMAS PARA LOS VIAJES

Los participantes en los viajes organizados por la Federación, atletas, entrenadores y colaboradores, deben respetar las siguientes normas.

La primera y fundamental

Las relaciones entre atletas, entrenadores y colaboradores, se deben basar en el respeto mutuo y la aceptación de las diferencias individuales. Esto excluye toda violencia, lenguaje grosero, palabras y gestos insultantes o despreciativos.

Todos los atletas que participen en los viajes organizados por la Federación deben tratar de aprovechar positivamente la oportunidad que la FAM pone a su disposición, para lo cual el atleta debe:

- Cumplir el horario que se establezca
- Seguir y respetar las orientaciones y recomendaciones de los entrenadores y del personal técnico en todo momento
- Respetar los materiales e instalaciones de entrenamiento y competición
- Respetar las horas de descanso que se establezcan
- Respetar y considerar a los entrenadores teniendo en consideración las orientaciones y recomendaciones técnicas que se le indiquen
- Respetar la dignidad, integridad e intimidad de todos los participantes.
- Respetar el mobiliario y las instalaciones del lugar de alojamiento durante el viaje.
- Seguir las pautas de higiene habitual
- No practicar hábitos nocivos para la salud

Ante el incumplimiento de una de estas normas se identificarán las causas del conflicto para establecer de forma coherente las soluciones y prever futuros conflictos. De producirse una conducta contraria a la norma se comunicará a los padres y entrenador del atleta la falta cometida por su hijo/a o atleta y la corrección acordada: **(no asistencia a las próximas concentraciones, ser apartado de las selecciones autonómicas del año, así como la pérdida parcial o total de cualquier tipo de ayuda que perciba o pueda percibir del Programa de Tecnificación PROTAMA, o cualquier otro tipo de decisión que tome la dirección del mismo, incluida la exclusión de dicho PROGRAMA)**

Colaboradores